

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

JUN 2022

Recibido..... 9.32 .....Hs.

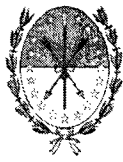
Exp. N°..... 48394 .....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

**DECLARA:**

su preocupación ante la faltante, escasez, demora en la entrega y elevados costos de repuestos y neumáticos para vehículos automotores, lo que genera el incremento de inspecciones vehiculares rechazadas en la Revisión Técnica Obligatoria -RTO-, con el consecuente impacto negativo en la seguridad vial; e insta al Poder Ejecutivo Provincial a elaborar una campaña de incentivos para la realización en tiempo y forma de la Revisión Técnica Obligatoria a los fines de incrementar el número de automotores aptos para la circulación vial.

**Sergio Basile**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A través del presente proyecto de declaración, ponemos de manifiesto nuestra preocupación por la situación que se viene observando desde fines del año 2021 a la fecha.

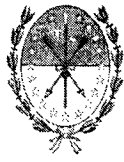
Nos referimos puntualmente, a las dificultades para la obtención de repuestos automotores, como también de neumáticos; con la consecuente imposibilidad de aprobar la revisión técnica vehicular.

Respecto a la falta de neumáticos, entran a tallar factores externos, como la guerra Rusia - Ucrania, y también los internos, como el bajo valor del peso en comparación con el dólar, moneda en la que se paga la mayoría de los productos automotrices, por ser importados. La depreciación del peso argentino frente a la moneda estadounidense es también fundamental en el problema.

En cuanto a los repuestos, la situación es similar, es frecuente la imposibilidad de conseguirlos, sumado a ello el agravante del ,constante aumento en los precios de los mismos.

La revisión técnica es obligatoria para los autos y camionetas con una antigüedad de tres años y, en el caso de las motos, todas las cilindradas con una antigüedad de dos años desde su patentamiento. Se trata de una inspección mecánica y técnica que permite conocer el estado de vehículos y determinar si tienen las condiciones mínimas que garanticen la seguridad del conductor, la de los pasajeros del vehículo y también de los usuarios de la vía pública.

Desde la Cámara de Centros de Inspección Vehicular (Cciv) manifestaron que *"en 2021 en los centros de inspección vehicular de la ciudad de Santa Fe y alrededores se multiplicó la cantidad de inspecciones rechazadas por*



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*desperfectos mecánicos en los vehículos. En el análisis año por año, en 2019 se rechazaron 926 vehículos, cifra que bajó con la llegada de la pandemia, llegando a las 742 inspecciones rechazadas en 2020. Esto se incrementó en gran medida por las flexibilizaciones que llegaron en 2021, cuando se registraron 1.357 vehículos que no lograron pasar la RTO, un 83% más.”*

Se debe tener en cuenta que el resultado de la RTO puede ser aprobado, condicional o rechazado. El condicional ocurre cuando por ejemplo cuando uno no se da cuenta que se le quemó una lámpara, por lo que se lo manda a arreglarla para que regrese y de fe de que se solucionó.

La circulación de vehículos en mal estado tiene una incidencia grave en la seguridad vial, en Argentina mueren por año alrededor de 7.000 personas en accidentes de tránsito, sumado a las 16.000 personas por año que sufren secuelas a causa de los accidentes.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el apoyo para aprobar el presente proyecto de declaración.

**Sergio Basile**  
**Diputado Provincial**